

Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Para el año 2015 se tiene como política brindar servicios de salud (ambulatorios y de hospitalización) con calidad y calidez, en forma oportuna y eficaz a la población demandante, contribuyendo de esta manera a la reducción de la mortalidad y al aumento de personas saludables en el país conforme a su derecho constitucional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2015 se utilizarán en forma eficiente y con transparencia, con el fin de brindar una atención ambulatoria y hospitalaria oportuna y con calidad humana, contribuyendo a la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población demandante.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar con transparencia las actividades inherentes al proceso de modernización de la Dirección y las áreas administrativas y financiera, así como también el área técnica operativa, a fin de proporcionar atención y servicios médico-hospitalarios de calidad a la población demandante del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe.

Ofrecer a la población demandante los servicios de salud en atención ambulatoria y hospitalaria con eficiencia, calidad y calidez, para mejorar integralmente el estado de salud de la población, a través del uso racional de los recursos asignados al Hospital durante el ejercicio fiscal 2015.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		75,600
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	75,600	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,800
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	1,800	
16 Transferencias Corrientes		3,331,415
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,331,415	
Total		3,408,815

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	634,955		634,955
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,696,460	77,400	2,773,860
Total			3,331,415	77,400	3,408,815

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,408,815
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,400,200
Remuneraciones	2,638,265
Bienes y Servicios	761,935
Gastos Financieros y Otros	8,615
Impuestos, Tasas y Derechos	4,915
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,700
Total	3,408,815

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		634,955
01 Dirección Superior y Administración	Planificar, dirigir y ejecutar todos los lineamientos administrativos, legales, técnicos y financieros emanados por los entes rectores, a fin de contribuir con la transparencia y el acceso a la información en la administración pública, siendo a la vez un apoyo para la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas de calidad y atención en la aplicación de políticas y estrategias de acuerdo al Plan de Gobierno.	634,955
02 Servicios Integrales en Salud		2,773,860
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, de manera preventiva y curativa con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, contribuyendo así con las estrategias de salud del Gobierno durante el año 2015.	810,600
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la oportuna recuperación de la salud mediante la intervención en las áreas de medicina, gineco-obstetricia, cirugía y pediatría, de acuerdo al Plan de Gobierno durante el ejercicio fiscal 2015.	1,963,260
Total		3,408,815

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	404,350	221,990	8,615	634,955
2015-3220-3-01-01-21-1 Fondo General		404,350	221,990	8,615	634,955
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	2,233,915	539,945		2,773,860
2015-3220-3-02-01-21-1 Fondo General		810,600			810,600
02-21-1 Fondo General		1,423,315	462,545		1,885,860
2 Recursos Propios			77,400		77,400
Total		2,638,265	761,935	8,615	3,408,815

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	3	11,685
351.00 - 400.99	13	61,365
401.00 - 450.99	5	25,195
451.00 - 500.99	2	11,345
501.00 - 550.99	1	6,450
551.00 - 600.99	5	34,695
601.00 - 650.99	4	30,235
701.00 - 750.99	2	17,430
751.00 - 800.99	1	9,130
801.00 - 850.99	12	119,625
851.00 - 900.99	19	199,330
901.00 - 950.99	11	121,750
951.00 - 1,000.99	3	35,575
1,001.00 - 1,100.99	12	150,050
1,101.00 - 1,200.99	7	94,340
1,201.00 - 1,300.99	2	30,520
1,301.00 - 1,400.99	24	389,910
1,401.00 - 1,500.99	8	138,330
1,501.00 - 1,600.99	7	128,605
1,601.00 - 1,700.99	7	138,700
1,701.00 - 1,800.99	3	62,150
1,801.00 - 1,900.99	3	66,590
1,901.00 - 2,000.99	2	46,815
2,001.00 - 2,100.99	2	49,695
2,301.00 En Adelante	7	258,845
Total	165	2,238,360

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	35,670
Personal Técnico	110	1,595,855
Personal Administrativo	20	321,660
Personal de Obra	2	16,235
Personal de Servicio	32	268,940
Total	165	2,238,360